Quito, 24 de Abril del 2015

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de **CINE MOVIL CORPORACION AMERICA LATINA CIMOCOAMER S.A.**

He examinado el Balance General de **CINE MOVIL CORPORACION AMERICA LATINA CIMOCOAMER S.A.** por el año terminado al 31 de diciembre del 2014, y el correspondiente Estado de Resultados así como el cumplimiento por parte de los administradores de normas legales estatutarias y reglamentarias y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

Para el cumplimiento de estas funciones, conté con la colaboración de los Administradores, que me permitieron el acceso a los libros sociales de la Compañia , libros de Contabilidad y la documentación en general.

Declaro en forma expresa que para el desempeño de estas funciones he cumplido con lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañías.

El examen sobre la evaluación del control interno determino una razonabilidad sobre los procedimientos administrativos en las líneas de autoridad, responsabilidad, registro y custodia.

La estructura financiera de la Compañia, se presenta sólida, pues dispone de garantias adecuadas.

Los resultados alcanzados durante el ejercicio que terminó al 31 de diciembre del 2014 son razonables dadas las condiciones del mercado

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de información financiera, pruebas selectivas de los registros contables, indices financieros de solvencia y endeudamiento apropiados para la empresa.

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes y la situación financiera de **CINE MOVIL CORPORACION AMERICA LATINA CIMOCOAMER S.A.** al 31 de Diciembre del 2014, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y las disposiciones emitidas en la República del Ecuador.

Atentamente,

BOLIVAR ROMERO
1715185060
REGISTRO NRO. 1706495

G E S.E y C
FIRMA AUTORIZADA
RUC 1715185060001